

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RÍO NEGRO DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº-DPB:0000003/2021

<u>VISTO</u>: La Factura B-0001-00094832 con fecha 28/12/2020 y la Factura B-0001-00095227 de la firma Soluciones e Impresiones S.R.L. Centro del Copiado (C.U.I.T. 30-71504637-3) y;

CONSIDERANDO:

- Que la empresa de referencia es la elegida por la Defensoría del Pueblo para realizar los trabajos de impresión de calendarios por la tecnología que poseen, celeridad e interpretación de lo que la institución quiere expresar ante la sociedad.
- Que las factura del visto corresponde al pago por la compra de una resmas 4 almanaques; 2 cajas de archivo y 100 impresiones de calendarios 2021.
- Que por el pago efectuado se debe emitir orden de Pago de rigor.
- Que existe disponibilidad en la partida presupuestaria.
- Que por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la carta orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche artículos 76,77,78,79 y ordenanza 1749-CM-07.

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE:

ARTICULADO:

- 1. AUTORIZAR al Departamento Administrativo Contable de la Defensoría del Pueblo a emitir orden de pago a favor de Centro del Copiado de la firma Soluciones e Impresiones SRL (C.U.I.T. Nº 30-71504637-3) para cancelar la factura "B" Nº 0001-00094832 por \$ 1.647,00 (Pesos Mil Seiscientos Cuarenta y Siete) de fecha 28/12/2020 por compra de resma, 4 almanaques y la factura "B" Nº 0001-00095227 por \$ 2.192,00 (Pesos Dos Mil Ciento Noventa y Dos) de fecha 07/01/2021 por compra de 2 cajas de archivo y 100 impresiones de calendario 2021.
- 2. IMPUTAR a las partidas: 3.16.19.26.0040.164.2.2 Programa Administración Consumo.
- 3. DAR CONOCIMIENTO las áreas correspondientes.
- 4. La presente resolución será refrendada por la Asesora Letrada de la Defensoría del pueblo Dra.Maria Sofia Maggi
- 5. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 13 de Enero de 2021

ARIA SOFINIA GGI Asesora Latradi Defensoria del Pueblo San Carlos de Barlloche CARTOS OF BAPHOCHE

Dra. BEATRIZ OÑATE Defensora del Pueblo \$an Carlos de Bariloche